



Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

Distr. general
8 de enero de 2025
Español
Original: inglés

Comité de Derechos Humanos

Decisión adoptada por el Comité en virtud del Protocolo Facultativo, respecto de la comunicación núm. 4311/2023* **

<i>Comunicación presentada por:</i>	A. M. K.
<i>Presunta víctima:</i>	La autora
<i>Estado parte:</i>	Suecia
<i>Fecha de la comunicación:</i>	14 de febrero de 2023 (presentación inicial)
<i>Cuestión de fondo:</i>	Expulsión a la República Democrática del Congo

En su sesión de 7 de noviembre de 2024, el Comité, en vista de que el 2 de septiembre de 2024 el abogado confirmó que la autora había abandonado el Estado parte, regresado a su país de origen y aceptado que se suspendiera la comunicación, decidió poner fin al examen de la comunicación núm. 4311/2023.

* Adoptada por el Comité en su 142º período de sesiones (14 de octubre a 7 de noviembre de 2024).
** Participaron en el examen de la comunicación los siguientes miembros del Comité: Tania María Abdo Rocholl, Wafaa Ashraf Moharram Bassim, Rodrigo A. Carazo, Yvonne Donders, Mahjoub El Haiba, Carlos Gómez Martínez, Laurence R. Helfer, Marcia V. J. Kran, Bacre Waly Ndiaye, Hernán Quezada Cabrera, José Manuel Santos Pais, Soh Changrok, Tijana Šurlan, Kobauyah Tchamdja Kpatcha, Teraya Koji, Hélène Tigroudja e Imeru Tamerat Yigezu.

